



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de diciembre de 2008
Español
Original: inglés

Carta de fecha 23 de diciembre de 2008 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de informarle de que la recomendación que figura en el párrafo 50 de su informe de fecha 26 de noviembre de 2008 (S/2008/733) de que se prorrogue por otro año el mandato de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2009, se ha señalado a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad, que han tomado nota de esa recomendación.

Los miembros del Consejo reconocen también la necesidad de establecer en la República Centroafricana una oficina integrada de las Naciones Unidas, según se subrayó en las conclusiones formuladas por una delegación de la Comisión de Consolidación de la Paz después de su reciente visita al país. Los miembros del Consejo esperan con interés las recomendaciones que les pueda formular al respecto y agradecerán recibirlas a más tardar el 28 de febrero de 2009.

(Firmado) Neven **Jurica**
Presidente del Consejo de Seguridad

